



EL CATASTRO EN LA ACTUALIDAD

El catastro es el sistema de información geográfica que permite conocer el territorio y su uso, así como su evolución. Se trata de un instrumento esencial para la gestión pública y privada del territorio.

En el presente, el catastro se ha convertido en una herramienta clave para la planificación urbana, la gestión de recursos y la toma de decisiones. Su evolución ha sido constante, pasando de simples planos catastrales a sistemas de información geográfica (SIG) que integran datos espaciales y atributivos.

Actualmente, el catastro se basa en tecnologías avanzadas como el SIG, el GPS y la teledetección, lo que permite obtener información más precisa y actualizada del territorio. Esto facilita la gestión de los recursos y la toma de decisiones basadas en datos.



Agosto de 1912



Este mapa catastral de agosto de 1912 muestra la división del territorio en parcelas y lotes, con una red de caminos y canales. El mapa está detallado y muestra la estructura del terreno en ese momento.



Este vitrino exhibe documentos históricos relacionados con el catastro, incluyendo mapas y planos que muestran la evolución del sistema catastral a lo largo del tiempo.



Ajuecas

Ajuecas

Ajuecas

A. GARRIDO 1910 - Instituto Geográfico y Estadístico (esc. 1:2,000)



CATASTROS LA HUELLA DE LA PROPIEDAD EN ANDALUCÍA

La tierra siempre ha sido objeto de reparto. Ya lo hicieron los romanos. Crearon catastrales que identificaban el aspecto de la propiedad y hacían el reparto de los recursos con los que satisfacer las necesidades agrícolas.

La primera página del Catastro andaluz se escribió en la época árabe de restauración: el *al-qadastre* o reparto de unidades del estado, basado en la propiedad fiscal y de reconocimiento pública de la propiedad. Tras la llegada de proyectos catastrales en la época medieval y algunas experiencias aisladas durante el reinado de Felipe II, la labor más importante comenzó en el momento de los primeros catastrales en nuestro país o inventarios parciales de la propiedad susceptible en los siglos XVII y XVIII. Entre ellos destacó el conocido como Catastro del Marqués de la Sonoma. La aplicación por regiones de un modelo de catastro generalizado y sistemático comenzó en España en el siglo XIX.

El siglo XIX trajo consigo los trabajos de formación del Catastro andaluz a representación exacta de cada uno de los parcelas que existían en el territorio. Este proceso implicó un trabajo de campo y de oficina, así como un trabajo de campo y de oficina. Los trabajos de campo consistieron en el levantamiento parcelario y topográfico realizado por el catastro. Los trabajos de oficina consistieron en la elaboración de los planos catastrales con sus respectivos planos de parcelación y cálculos de superficie.

Los Andaluces Hicieron Particular de Andalucía. Después de haber sido el primer catastro de España, el Catastro de Andalucía se convirtió en el modelo de catastro de España. La descripción de la propiedad inmueble en el catastro andaluz debe servir para el estudio de la propiedad en el resto de España y para el estudio de la historia de Andalucía.

ANILABARRISTE Y PAÍSES

El catastro andaluz es el resultado de un proceso de transformación de la propiedad rural en un patrimonio público. Este proceso comenzó en el siglo XVIII con el catastro del Marqués de la Sonoma. Este catastro fue el primer catastro de España y el modelo de catastro de España. La descripción de la propiedad inmueble en el catastro andaluz debe servir para el estudio de la propiedad en el resto de España y para el estudio de la historia de Andalucía.

ANILABARRISTE Y PAÍSES

El catastro andaluz es el resultado de un proceso de transformación de la propiedad rural en un patrimonio público. Este proceso comenzó en el siglo XVIII con el catastro del Marqués de la Sonoma. Este catastro fue el primer catastro de España y el modelo de catastro de España. La descripción de la propiedad inmueble en el catastro andaluz debe servir para el estudio de la propiedad en el resto de España y para el estudio de la historia de Andalucía.

ANILABARRISTE Y PAÍSES

El catastro andaluz es el resultado de un proceso de transformación de la propiedad rural en un patrimonio público. Este proceso comenzó en el siglo XVIII con el catastro del Marqués de la Sonoma. Este catastro fue el primer catastro de España y el modelo de catastro de España. La descripción de la propiedad inmueble en el catastro andaluz debe servir para el estudio de la propiedad en el resto de España y para el estudio de la historia de Andalucía.

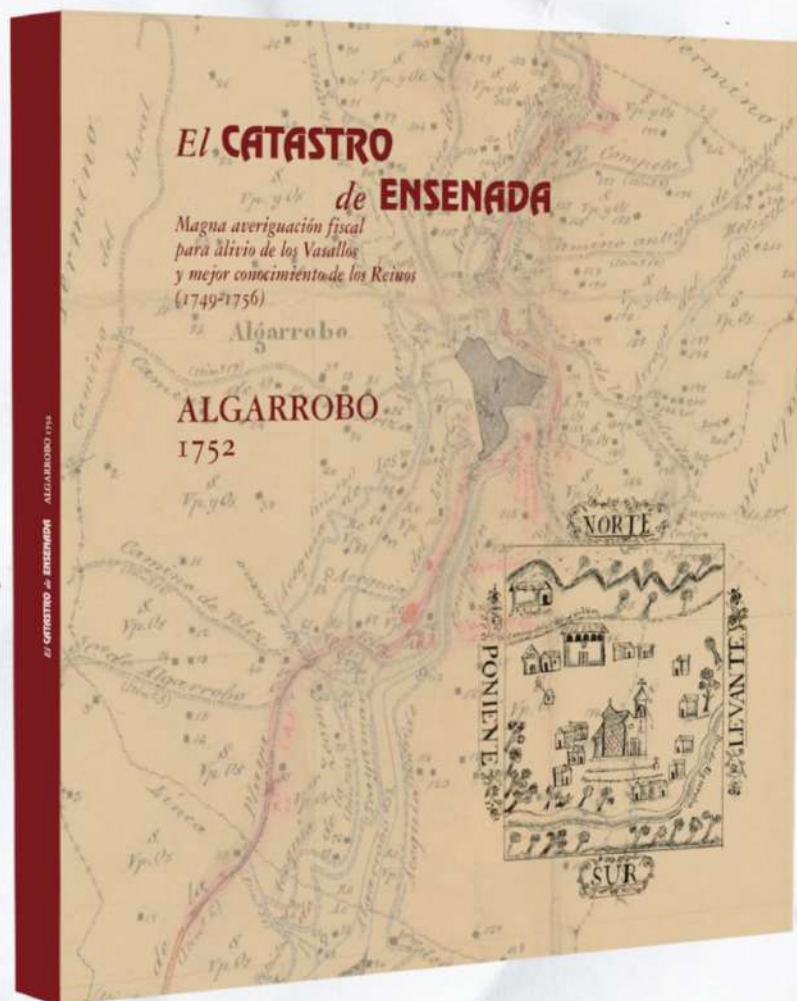
Historia de España y Catastro

El catastro andaluz es el resultado de un proceso de transformación de la propiedad rural en un patrimonio público. Este proceso comenzó en el siglo XVIII con el catastro del Marqués de la Sonoma. Este catastro fue el primer catastro de España y el modelo de catastro de España. La descripción de la propiedad inmueble en el catastro andaluz debe servir para el estudio de la propiedad en el resto de España y para el estudio de la historia de Andalucía.

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y LIBRO

ALGARROBO

1752



Intervienen

D. Fernando de Aragón Amunárriz
Director General del Catastro

D. Alberto Pérez Gil
Alcalde-Presidente de Algarrobo

Dña. Concepción Camarero Bullón
Universidad Autónoma de Madrid

D. Ángel Ignacio Aguilar Cuesta
Univ. Autónoma de Madrid | Univ. de Córdoba



Ayuntamiento

VILLA DE
ALGARROBO

Entrada libre hasta completar aforo
Se entregará un ejemplar gratuito a cada asistente

SALÓN DE PLENOS

EXPOSICIÓN ABIERTA AL PÚBLICO DE
LUNES A VIERNES, DE 9H A 14H DE LA
MAÑANA Y DE 17H A 20H DE LA TARDE